

GUÍA DE NEGOCIOS

REPÚBLICA DE KAZAJSTÁN



Clima emprendedor y sugerencias prácticas

En la República de Kazajstán a nivel oficial se está llevando a cabo una política de mejoramiento del clima de negocios. El Gobierno kazajo declarativamente trata de facilitar tanto las actividades empresariales locales, destacando el sector PYMES, como el fomento de la inversión extranjera directa. En este sentido, la apertura de empresas por parte de empresarios extranjeros se considera como una inversión en la economía nacional y es bienvenida.

Es importante destacar, sin embargo, que la complejidad y peculiaridades de la legislación y prácticas locales no hacen posible que un emprendedor extranjero que quiera emprender su negocio en Kazajstán actúe sin recurrir al apoyo de expertos locales. En este contexto, se recomienda acudir al servicio de consultoras jurídicas locales o internacionales especializadas en la elaboración de la estrategia de inserción tomando en consideración los objetivos, necesidades y otras circunstancias del emprendedor y gestionar sus intereses ante los múltiples organismos públicos locales que forman parte de un sistema bastante burocratizado.

Por ejemplo, las empresas tales como PwC o Deloitte tienen sus sucursales en Kazajstán y poseen una amplia gama de especialistas y experiencias de toda clase en distintos sectores, entrenados para prestar apoyo a los empresarios extranjeros en el mercado local.

Sucursales locales de consultoras internacionales que prestan una amplia gama de servicios a los empresarios extranjeros que quieren iniciar un negocio en Kazajstán:

- **Deloitte** (https://www2.deloitte.com/kz/en.html?icid=site_selector_kz)
- **PricewaterhouseCoopers** (<http://www.pwc.kz/en.html>)
- **KPMG** (<https://home.kpmg.com/kz/en/home.html>)
- **Ernst & Young** (<http://www.ey.com/home>)
- **McKinsey&Company** (<http://www.mckinsey.com/kazakhstan/overview>)

- **BakerMcKenzie**
(<http://www.bakermckenzie.com/en/locations/emea/kazakhstan>)
- **Grata International**[https: \(gratanet.com/regions/kazakhstan\)](https://gratanet.com/regions/kazakhstan)

Se puede encontrar información de interés usando estos links:

<http://doingbusiness.kz/en>

<http://doingbusiness.kz/en/file/pdf/2020/05/06/Doing%20Business%2020%20in%20Kazakhstan.pdf>

Además de las consultoras privadas extranjeras o locales, se puede contar con el apoyo de organismos públicos o instituciones sin fines de lucro. El nexo institucional con organismos locales de tipo de la Cámara Nacional de Empresarios de la República de Kazajstán “Atamekén” y sus Cámaras regionales que tienen la práctica de prestar servicios de consultoría de forma paga, puede ser de gran utilidad.

Links de utilidad al respecto:

- **Cámara Nacional de Empresarios de la República de Kazajstán “Atamekén”** (<https://atameken.kz/>)

.....

Iniciar negocio en Kazajstán

Acorde a la legislación de la República de Kazajstán la actividad empresarial y comercial se lleva a cabo mediante la formación de distintas entidades de diversas formas de organización y jurídicas según la finalidad que se plant

Formas jurídicas para las empresas extranjeras

- Empresa (Sociedad) de Responsabilidad Limitada (“LLP”/S.R.L.)
- Sociedad Anónima
- Sucursales (u Oficinas de Representación) y Filiales, entidades separadas de la compañía extranjera; estas no tienen personalidad propia independiente jurídica (aunque una filial, a diferencia de una sucursal, puede desempeñar actividades comerciales), pero tienen el carácter residente a efecto fiscal

Para registrar la empresa con “personalidad jurídica”:

1. Para registrar la empresa es necesario tener a mano los siguientes documentos:
 - solicitud de forma establecida firmada por el fundador o persona autorizada

- cédula del registro estatal del país de origen de la empresa fundadora que confirma la legalidad de esta personalidad jurídica extranjera (si el fundador es una entidad extranjera)
- copia del pasaporte u otro documento que compruebe la personalidad del fundador extranjero con la traducción a los idiomas kazajo y ruso compulsada por un notario (si el fundador es un individuo extranjero)
- factura de pago del impuesto por la registración estatal de personalidad jurídica

2. Detalles a saber y documentos necesarios para la apertura de una filial o representación de la empresa extranjera:

Conforme a la ley de la República de Kazajstán la apertura de la representación o filial se efectúa a través de su registración en el Ministerio de Justicia de la República o en sus organismos territoriales. El procedimiento es único para representaciones y filiales.

Son imprescindibles los siguientes documentos:

- solicitud de la registración (forma establecida por el Ministerio de Justicia) firmada por la persona autorizada por la compañía extranjera fundadora con el sello de la compañía matriz
- reglamento de la representación/filial en tres copias en idiomas kazajo y ruso aprobado por la compañía matriz (razón social y dirección de la representación, asimismo que las de la compañía matriz, plazo de funcionamiento, fines y poderes de la representación, orden de la administración de la representación y de asignación de sus dirigentes, modalidades del cesamiento de funcionamiento)
- poder otorgado al jefe de la representación por la compañía extranjera
- disposición de la compañía matriz sobre la apertura de la representación
- cédula legal (apostilla) del registro estatal del país de origen de la empresa fundadora que confirma la legalidad de esta personalidad jurídica extranjera
- copias de documentos de fundación (reglamento y acuerdo de fundación) de la empresa extranjera fundadora
- registro fiscal (apostilla) de la compañía extranjera (número de registro)
- factura de pago del impuesto por la registración estatal de personalidad jurídica

**** Todos los documentos señalados (menos la solicitud, reglamento de representación y factura) deben ser presentados con la traducción compulsada por el escribano (apostilla) a idiomas kazajo y ruso

Tras obtener la registración oficial el director de la representación puede proceder a obtener el sello corporativo y abrir la cuenta bancaria

Instructivo para el envío de muestras sin valor comercial a la República de Kazajstán

De acuerdo a la información de la Embajada de la República de Kazajstán en la Federación de Rusia los requisitos para ingresar las muestras sin valor comercial al país mencionado son iguales para todos los países miembros de la Comisión Económica Euroasiática (CEE) y se estipulan por el Código Aduanero de la CEE.

Página Oficial de Aduana de la República de Kazajstán <http://keden.kz/>

En el caso de empresarios/empresas que desean participar en ferias y exhibiciones comerciales en la República de Kazajstán y buscan exhibir sus productos en los eventos mencionados, los interesados deben remitir su mercadería en calidad de “muestras sin valor comercial” para ello hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las muestras sin valor comercial no pueden ser objeto de comercialización.
2. Las muestras deben ser enviadas con su propia guía aérea al aeropuerto específicamente designado por la empresa courier para recibir muestras.
3. Las muestras deben dirigirse al importador o agente de contacto/consignatario que las retirará en el punto de ingreso a la República de Kazajstán. Las mismas deben estar acompañadas con la documentación correspondiente que indique que son productos SIN VALOR COMERCIAL para ser utilizadas como MUESTRAS. Asimismo, es importante que la documentación incluya los datos completos del importador/consignatario que retirará las muestras.

Cualquier muestra que se ingrese al territorio de la República de Kazajstán tiene que ir acompañado por los certificados correspondientes elaborados a tal efecto. Entre los certificados mencionados se encuentran: certificado veterinario o fitosanitario y certificado de origen de mercadería. Los certificados tienen que ser confeccionados de acuerdo con los requerimientos acordados entre el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de la República Argentina) y Comisión Económica Euroasiática

4. Prever y contratar logística adecuada hasta el destino final de las muestras (corre por cuenta del interesado).
5. En caso de que la muestra sin valor comercial esté destinada para el uso en el marco de una feria se recomienda recurrir al servicio de la empresa logística que es socia oficial de la feria con la antelación necesaria (mínimo 60 días del inicio de la feria). Toda la información necesaria se encuentra en la página oficial de la feria, generalmente en la pestaña referida a servicios de transporte.

6. Tener presente que la Aduana kazaja no admite ningún tipo de trámites durante el fin de semana y feriados locales, incluyendo la liberación de muestras sin valor comercial. Se recomienda evitar que las muestras arriben durante el fin de semana o días feriados locales para reducir tiempo de espera en la aduana hasta el momento en que pueda gestionarse su liberación, especialmente para mercadería perecedera.

7. Por último, se recuerda que la Embajada Argentina en Moscú no tiene ningún tipo de intervención en este proceso, pues se trata de envíos de carácter privado que no contemplan la figura de la franquicia diplomática.